

*Declaración conjunta del Card. Mario A. Poli, el Gran Rabino Gabriel Davidovich, Mons. Pablo Hamikian, Eparca de los Armenios y Mons. Iosiph Bosch, Arzobispo de la Iglesia ortodoxa griega de Buenos Aires y Sudamérica; sobre la práctica religiosa en tiempos de pandemia: “no es una actividad esencial, es una necesidad vital”.<sup>1</sup>*

## **Los derechos del pueblo argentino de relacionarse con Dios y practicar su culto en todo tiempo**

Después de varios encuentros con autoridades del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la hora de emitir normativas sanitarias durante la cuarentena, observamos que las costumbres y expresiones religiosas de una gran mayoría del pueblo argentino no forman parte de la escala de prioridades, aun cuando el exhaustivo informe de investigación que presentó el CONICET-CEIL acerca de la segunda encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes religiosas en la Argentina (noviembre de 2019), demuestra que más del 80% de los argentinos presenta clara adscripción a una creencia religiosa.

En cada fase de la cuarentena, los criterios de flexibilización de las medidas preventivas han sido ajustados en función de la evolución del contagio del virus; de las necesidades básicas, laborales y económicas de la población; del prolongado aislamiento que empieza a tener consecuencias no previstas en las familias, sobre todo las más vulnerables: angustia, miedo, cansancio e intolerancia al encierro, falta de recursos para sobrevivir, etc.

Pero una y otra vez no se reparó en los valores espirituales y trascendentes que conforman el alma de la vida cotidiana de nuestro pueblo y que se expresan en creencias, prácticas de culto y ritos sagrados de distintos credos con sus milenarias tradiciones. Para la mayoría de los argentinos, el estado emocional depende de su relación personal con el Creador. Más aún, nosotros sabemos y proclamamos que la práctica de nuestros credos no son una actividad esencial, sino una **necesidad vital** para la población. Los sentimientos espirituales en el pueblo son tan importantes como la vida misma. Las religiones se abren al semejante y crean valores morales y éticos, al servicio del bien común y la amistad social. Fomentan la paz, el bien, construyen espacios de diálogo, comprensión y tolerancia respetuosa ante otras creencias. Y cuando las circunstancias son adversas, como sucede durante la pandemia que padecemos, se hace más visible su mejor rostro: el de **la solidaridad para con el prójimo sin distinción.**

---

<sup>1</sup> Esta Declaración fue entregada al Jefe de Gobierno de la Ciudad, Horacio Rodríguez Larreta, con copia al Director de Entidades y Cultos, Federico Pugliese.

Sin embargo, no deja de preocuparnos profundamente cómo se intenta invisibilizar a Dios. Aparentemente se lo ha corrido de la escena, como si la superación de lo que nos desafía solamente estuviera en manos de un estado omnipotente. No se lo menciona ni se lo tiene en cuenta, desconociendo que el nuestro es un pueblo de fe, **y que es fundamental el apoyo de las comunidades religiosas para que el Estado pueda aplicar con éxito las medidas para enfrentar la emergencia.**

No olvidemos que el resultado siempre está en manos de Dios. El mismo Dios que ordena ir al médico es el Dios que cura. Hay que utilizar las mayores inteligencias para investigar en la ciencia, analizar todos los datos, y plantear las mejores soluciones; pero seguro que no menos energía hay que dedicar a implorar a Dios para que nos asista con Su misericordia y ponga fin a esta pandemia, ya que la salvación está en Sus manos.

Debemos recordar que se lo invoca a Dios en la Constitución Nacional, en su Preámbulo, como fuente de toda razón y justicia, y se lo hace para que nos proteja. El Dios de la Creación, es el Dios de gran clemencia y misericordia, no es impasible e indolente, sino que escucha especialmente al pobre y al enfermo, y protege al justo. Dios conoce nuestras inquietudes y se ocupa de nosotros (cfr. 1Pe 5,7).

En la Argentina, la libertad religiosa ha sido garantizada por la Carta Magna, la que incorporó tratados internacionales que valoran la religión como principio de convivencia pacífica en una comunidad plural y diversa para el bien de todos. Confiamos en que nuestro régimen democrático suscribe a la plena libertad de culto. Y por eso nos resulta difícil el aceptar que se postergue el rito religioso del vínculo del hombre con su Creador, mientras se habilitan otras actividades. Se deja así de lado el recurso más importante para quienes en sus convicciones de fe y raíces espirituales encuentran fortaleza, salud y esperanza.

**No obstante, no pedimos privilegios ni nada que ponga en riesgo la salud: solo esperamos coherencia y una mirada integral del ser humano.** Cuando oramos, Dios siempre nos escucha y sabemos que la oración tiene la fuerza de cambiar decretos del Cielo. Al mismo tiempo, somos conscientes de la difícil situación que se presenta a nuestros mandatarios a la hora de decidir las medidas de aislamiento y prevención, evaluando las posibles consecuencias económicas y sociales que implican, y el riesgo para las vidas humanas que se siguen de ellas.

Al acercar nuestras reflexiones lo hacemos con la más noble intención de contribuir al bien común, llamando la atención sobre la omisión de la dimensión más importante de todo ser humano. Es muy necesario para nosotros y para todos los argentinos, que en este tiempo podamos elevar nuestras oraciones y celebrar –conforme a nuestros ritos y en nuestros lugares de oración–, por el fin de esta pandemia, para que deje de sufrir la familia humana, y nos conceda el bienestar general a toda esta Gran Nación.

La sabiduría del Pueblo de Dios nos propone un buen ejemplo en un Salmo del Rey David. Salmo 33, 16-19:

«El rey no vence por su mucha fuerza  
ni se libra el guerrero por su gran vigor;  
De nada sirven los caballos para la victoria:  
a pesar de su fuerza no pueden salvar.  
Los ojos del Señor están fijos sobre sus fieles,  
sobre los que esperan en su misericordia,  
para librar sus vidas de la muerte  
y sustentarlos en el tiempo de indigencia».

Quiera Dios iluminar a nuestra Gran Nación y su Gobierno, y bendecirnos con salud, paz, justicia, equidad y progreso. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de julio de 2020.

GABRIEL DAVIDOVICH  
Gran Rabino de la República Argentina  
(AMIA)

✠ MARIO AURELIO CARDENAL POLI  
Arzobispo de Buenos Aires

✠ MONS. BOSCH, IOSIF  
Arzobispo Metropolitano de Buenos Aires  
Primado y Exarca de Sudamérica, de la  
Iglesia Ortodoxa Griega

✠ MONS. HAMIKIAN, PABLO  
Eparca de San Gregorio de Narek en  
Buenos Aires, de los Armenios